

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38545** *REHABILITACIONES Y REFORMAS CISNE, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución n.º 64/11 sobre Despido seguidos a instancia de D. Bohdan Pourozny contra Rehabilitaciones y Reformas Cisne, S.L., se ha dictado el día 29-11-11 decreto por el que se declara a la empresa Rehabilitaciones y Reformas Cisne, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.618,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088912-1